REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ESTADO MIRANDA
MUNICIPIO CHACAO
FUNDACIÓN CENTRO CULTURAL CHACAO
COMISIÓN DE CONTRATACIONES PERMANENTE

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE CONTRATISTA BAJO LA MODALIDAD DE CONCURSO ABIERTO Nº FCCCH/CA/CCP/2017-02

PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA FUNDACIÓN CENTRO CULTURAL CHACAO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2017

Acto Único de Recepción y Apertura de Sobres de Manifestaciones de Voluntad de Participar, Documentos de Calificación y Oferta, con apertura simultánea

LLAMADO A CONCURSO

La Fundación Centro Cultural Chacao, de conformidad con lo establecido en el Decreto Ley de Contrataciones Públicas, invita a las empresas interesadas a presentar ofertas en el procedimiento de selección de contratista bajo la modalidad de Concurso Abierto **Nº FCCCH/CA/CCP/2017-02,** para el servicio de seguridad y vigilancia para la fundación centro cultural Chacao durante el ejercicio fiscal 2017; en el Concurso Abierto se empleará el mecanismo de Acto único de recepción y apertura de sobres contentivo de manifestación de voluntad de participar, documentos de calificación y ofertas.

El Pliego de Condiciones estará a disposición de los interesados, en las oficinas de la Comisión de Contrataciones Permanente, ubicadas en la sede de la Fundación Centro Cultural Chacao, avenida Tamanaco, el Rosal, Municipio Chacao, a partir del 06 de diciembre hasta el 16 de diciembre de 2016, en el horario comprendido 8:30 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 4:30 pm, previa presentación de solicitud por escrito, la cual identifique a la empresa interesada, su dirección, teléfonos, telefax y dirección de correo electrónico, a los fines de las notificaciones a que hubiere lugar.

El Acto Único de Recepción y apertura de Sobres contentivos de Manifestación de Voluntad de Participar, documentos de calificación y ofertas se realizará el 19 de Diciembre del 2016, a las 10:30 am, en la sede de la Fundación Centro Cultural Chacao.

Los documentos necesarios para la calificación se encuentran contenidos en el pliego de condiciones disponible para las empresas interesadas en presentar manifestación de voluntad y ofertas.

Los gastos en que incurran los participantes oferentes, como consecuencia de su participación en el presente procedimiento de selección de contratistas, serán de su exclusiva cuenta y riesgo, sin que la Fundación Centro Cultural Chacao asuma obligación alguna al respecto.

NOTA IMPORTANTE:

La Fundación Centro Cultural Chacao se reserva el derecho a modificar esta invitación en todas y cada una de sus partes, extendiendo plazos, suspendiendo y terminando el procedimiento de selección de contratista, sin que ello de lugar a reclamación por parte de los participantes en el procedimiento de selección de contratistas.

En Caracas, a los 05 días del mes de Diciembre de 2016.

Comisión de Contrataciones Permanente

YENIRE REYES

YOLEXIS NOGUERA

CARYL BORGES

KARLETH ARZURU
SECRETARIA